



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 032

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ESMERALDA ZUÑIGA FLORES

R.F.C: ZUFE831011U2A

DOMICILIO FISCAL: AV. JUÁREZ S/N, BARRIO SAN FRANCISCO

RAZÓN SOCIAL: "TAQUERIA TACO-N TODO'S".

CLASE DE GIRO: TAQUERIA CON VENTA DE CERVEZA SOLO
EN CONSUMO DE LOS ALIMENTOS

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 24:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.